

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CONVOCADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD 2/15

El día 19 de febrero de 2016, a las 10,30 horas, se reúne el Órgano de Contratación con la finalidad de proceder a la revisión de la documentación presentada por la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón en cumplimiento de los artículos 18 y 19 del PCAP del PNCP 2/15 y, en su caso, con el fin de proceder a la adjudicación del mismo.

Tras la revisión de la citada documentación se comprueba que se ha aportado correctamente toda la documentación exigida en los citados artículos, por lo que el Órgano de Contratación

RESUELVE

1º) Adjudicar a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón, con NIF G83195305, el contrato de suministro de fabricación de biohíbridos formados por biomateriales y células madre mesenquimales adultas (ASC) para la realización de un proyecto de investigación, por el siguiente importe máximo:

Base imponible	IVA	Total
111,000	4,440	115,440

El contrato ha sido adjudicado a favor de esta Fundación por ser la única entidad que se ha presentado a este procedimiento y cumplir su proposición económica y técnica con los criterios establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas del PNCP 2/15.

De conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas correspondiente a este procedimiento, el plazo de ejecución del contrato comenzará en la fecha de formalización del contrato y finalizará en la fecha de finalización del proyecto de investigación para cuya ejecución se ha convocado el PNCP 2/15, entendiéndose como tal la fecha de finalización del plazo de ejecución del proyecto que sea fijada por el Instituto de Salud Carlos III.

2º) Notificar la adjudicación del contrato a esta entidad y citarle para la firma del mismo dentro del plazo de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.

3º) Publicar la adjudicación del contrato en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid

Por el Órgano de Contratación



**Hospital Clínico
San Carlos**

D. José Francisco Sola Bonel
Presidente de la Fundación

Fundación Investigación

D. Antonio Portolés Pérez
Director de la Fundación